

Departamento:	Matemáticas
Materia o ámbito:	Matemáticas orientadas a las CC SS - I
Curso:	1º Bachillerato

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que las condiciones del proceso de evaluación se adapten al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Técnicas de observación y seguimiento sistemático del trabajo y desempeño del alumnado.

Técnicas de análisis del desempeño, se recurrirá a instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas a lo largo del tiempo: cuaderno del alumno, realización de proyectos o investigaciones.

Técnicas dirigidas más específicamente al análisis del rendimiento, se centrarán en la valoración del producto, a través de pruebas escritas, fundamentalmente.

Criterios de evaluación

- 1.1. Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la resolución de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, valorando su eficiencia en cada caso.
- 1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.
- 2.1. Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.
- 2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad.), usando el razonamiento y la argumentación.
- 3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada.
- 3.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.

4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.
5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.
5.2. Resolver problemas, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.
6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.
6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos en las ciencias sociales que se planteen.
7.1. Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas
7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.
8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.
8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.
9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.
9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.
9.3. Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de las demás personas, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables

Criterios de calificación

Las pruebas escritas, al menos dos por evaluación, se realizarán cuando el profesor considere que se ha terminado una unidad o bloque con suficiente entidad. En la corrección de los ejercicios de las pruebas escritas no se tendrá en cuenta solamente el resultado, sino también la claridad de la exposición y la justificación de cada paso intermedio.

La nota de cada evaluación se hallará mediante el cálculo de la media aritmética de las pruebas escritas realizadas en dicha evaluación. Una evaluación se considerará aprobada si el promedio anterior es mayor o igual a 5, siendo la nota de los exámenes igual o superior a 3.

Tras la primera y segunda evaluación se realizarán exámenes de recuperación, quedando como nota final de cada una de ellas el máximo entre la nota de la evaluación y la de su correspondiente recuperación.

La nota de la evaluación final ordinaria se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre y cuando la nota de cada una de ellas sea superior o igual a 3 y esta media aritmética sea superior o igual a 5.

El examen de la convocatoria final extraordinaria será común para todos los alumnos de un mismo nivel y será necesario al menos un 5 para superar la asignatura.

Criterios de promoción y titulación

Con respecto a la **promoción** se seguirá la normativa definida en el artículo 25 (Artículo 25. Promoción y permanencia en la etapa de la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Con respecto a la **titulación** se seguirá la normativa definida en el artículo 26 (Artículo 26. Título de Bachiller) de la Orden indicada en el párrafo anterior.

Medidas de intervención educativa que se precisen

En función de las necesidades que surjan a lo largo del proceso, se implementarán las medidas adecuadas.